



H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

Hermosillo, Sonora, a 12 de agosto de 2026

ACTA No. 49

H. COLEGIO DEPARTAMENTAL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS

FACULTAD INTERDISCIPLINARIA DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:00 horas del miércoles 12 de agosto de 2026, se reunieron las personas integrantes del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas, adscrito a la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, para celebrar su cuadragésima novena sesión extraordinaria. Con fundamento en el artículo 6, fracción XI, de la Ley Número 169, Orgánica de la Universidad de Sonora, la sesión se llevó a cabo en modalidad híbrida: de manera presencial en el Laboratorio de Ciencia de Datos, ubicado en la planta baja del Edificio 3K2 del Departamento de Matemáticas, y de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams, acreditándose la asistencia de quienes participaron en línea.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y verificación de quórum.
2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Solicitud de aval para solicitar a la Secretaría General Académica la autorización para asignar tres plazas vacantes, como técnicos académicos, en apoyo al proyecto Sala de Asesorías de Matemáticas. Presentación y en su caso aprobación, del Proyecto Departamental 2026-2 de Sala de Asesorías de Matemáticas.
5. Atención a la solicitud de asignación de plaza de Técnico Académico, por Tiempo Determinado, por el semestre 2026-2, en apoyo al Área de Cómputo de Alto Rendimiento de la Universidad de Sonora, adscrita al Departamento de Matemáticas.
6. Atención a la solicitud de nueva contratación y asignación de plaza de Técnico Académico, por Tiempo Determinado, por el semestre 2026-2, en apoyo al Proyecto de marcaje XML-SCIELO de las revistas de la Universidad de Sonora y prototipo para sustitución del sistema PURE.
7. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria CHER-FICEN-DM-040 para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado, en la categoría de Asociado y en el área de conocimiento Aprendizaje Automático, a partir del

Edificio 3K-1 planta baja, Blvd. Luis Encinas y Rosales s/n,
Colonia Centro. C.P. 83000 Hermosillo, Sonora, México
(662) 259 21 55, extensión 2370
matematicas@unison.mx
<https://matematicas.unison.mx>





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

semestre 2026-1.

8. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-019 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 04 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0075 – Álgebra.
9. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-020 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 19 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0076 - Análisis Numérico y Programación.
10. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-021 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 15 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0077 – Cálculo.
11. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-022 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 10 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0085 – Probabilidad y Estadística.
12. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-023 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 05 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0078 – Ciencias de la Computación y Ciencias Computacionales.
13. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-024 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 10 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0080 – Elementos de Matemáticas y Programación.
14. Presentación y, en su caso, atención a la solicitud de aprobación de nombramiento de integrante de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias Matemáticas.
15. Presentación y, en su caso, atención a la solicitud de actualización de los Núcleos Académicos de la Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas.





"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Siendo las 12:10 horas, el presidente del H. Colegio Departamental, Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro, dio inicio a la sesión, ofreció la bienvenida institucional a las personas asistentes y procedió al desahogo de los asuntos convocados.

PUNTO 1. Lista de asistencia y verificación de quórum.

Se procedió al pase de lista, registrándose la participación de las siguientes personas integrantes del H. Colegio Departamental:

- Eleazar Silvestre Castro (representante académico de Posgrado, propietario).
- Héctor Alfredo Hernández Hernández (representante académico de la Licenciatura en Matemáticas, propietario).
- Héctor Antonio Villa Martínez (representante académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, propietario).
- Roberto Núñez González (representante académico de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, suplente, sin derecho a voto en esta sesión por encontrarse presente el propietario).
- Paulina Danae López Ceballos (representante académica ante el Colegio Universitario, suplente, con derecho a voto ante la ausencia del propietario).
- Daniel Olmos Liceaga (representante académico ante el Colegio de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, propietario).
- Alejandra Fonseca Morales (representante académica ante el Colegio de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales, suplente, sin derecho a voto en esta sesión por encontrarse presente el propietario).
- Humberto Abraham Martínez Gil (representante estudiantil de Posgrado, suplente, con derecho a voto ante la ausencia de la propietaria).
- M. C. Pedro Ignacio Loera Burnes (secretario del H. Colegio Departamental).
- Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro (presidente del H. Colegio Departamental).

Aplicadas las reglas de suplencia previstas en el artículo 72 del Estatuto General de la Universidad de Sonora, se determinó que siete personas contaban con derecho a voto. Verificada la existencia del quórum reglamentario, la Presidencia declaró formalmente instalada la cuadragésima novena sesión extraordinaria del H. Colegio Departamental.

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

PUNTO 2. Presentación y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidencia sometió a consideración del pleno el proyecto de orden del día circulado con el citatorio. No habiéndose formulado propuestas de modificación, se sometió a votación.

Acuerdo 01-49/2026. Se aprueba por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) el orden del día de la cuadragésima novena sesión extraordinaria del H. Colegio Departamental del Departamento de Matemáticas.

PUNTO 3. Presentación y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

Se presentó el proyecto del Acta No. 48, previamente puesto a disposición de las personas integrantes del H. Colegio Departamental. No habiéndose formulado observaciones de fondo, se sometió a votación.

Acuerdo 02-49/2026. Se aprueba por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) el Acta No. 48 de la sesión anterior.

Se instruye a la Secretaría del H. Colegio Departamental a realizar su formalización y publicación en el repositorio institucional correspondiente.

PUNTO 4. Solicitud de aval para solicitar a la Secretaría General Académica la autorización para asignar tres plazas vacantes, como técnicos académicos, en apoyo al proyecto Sala de Asesorías de Matemáticas. Presentación y en su caso aprobación, del Proyecto Departamental 2026-2 de Sala de Asesorías de Matemáticas.

La Presidencia presentó el Proyecto Departamental 2026-2 Sala de Asesorías de Matemáticas y solicitó el aval del pleno para gestionar ante la Secretaría General Académica la autorización para utilizar tres plazas académicas vacantes, por tiempo determinado, en la contratación de técnicos académicos que apoyen su operación durante el semestre 2026-2.

Se explicó que la propuesta permitiría mantener la cobertura de asesorías en los turnos matutino y vespertino, así como en modalidad virtual, y coordinar la participación de estudiantes de semestres avanzados mediante los mecanismos institucionales aplicables.

Acuerdo 03-49/2026. Se aprueba por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) el Proyecto Departamental 2026-2 Sala de Asesorías de Matemáticas y se otorga el aval para gestionar ante la Secretaría General Académica la autorización para asignar tres plazas académicas vacantes, por tiempo determinado, a la contratación de técnicos académicos en apoyo al proyecto durante el semestre 2026-2.



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

PUNTO 5. Atención a la solicitud de asignación de plaza de Técnico Académico, por Tiempo Determinado, por el semestre 2026-2, en apoyo al Área de Cómputo de Alto Rendimiento de la Universidad de Sonora, adscrita al Departamento de Matemáticas.

La Presidencia presentó la solicitud de continuidad de la contratación del M. en C. Víctor Manuel Minjares Neriz como Técnico Académico por Tiempo Determinado durante el semestre 2026-2, para apoyar las tareas de infraestructura y soporte técnico del Área de Cómputo de Alto Rendimiento de la Universidad de Sonora (ACARUS), adscrita al Departamento de Matemáticas.

Acuerdo 04-49/2026. Se aprueba por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) el aval para gestionar la asignación de una plaza de Técnico Académico por Tiempo Determinado y la continuidad de la contratación del M. en C. Víctor Manuel Minjares Neriz durante el semestre 2026-2, en apoyo al ACARUS.

PUNTO 6. Atención a la solicitud de nueva contratación y asignación de plaza de Técnico Académico, por Tiempo Determinado, por el semestre 2026-2, en apoyo al Proyecto de marcaje XML-SCIELO de las revistas de la Universidad de Sonora y prototipo para sustitución del sistema PURE.

La Presidencia solicitó el aval del pleno para gestionar la asignación de una plaza de Técnico Académico por Tiempo Determinado y la nueva contratación del MCD. Adrián Emilio Vázquez Icedo durante el semestre 2026-2. Se indicó que el proyecto sería coordinado por el Dr. Juan Pablo Soto Barrera y que la persona propuesta tendría a su cargo su desarrollo técnico.

Se explicó que el objetivo principal consistiría en desarrollar una herramienta institucional para apoyar la generación y validación de archivos XML-JATS de los artículos publicados por las revistas de la Universidad de Sonora, conforme al Scielo Publishing Schema vigente. Se precisó que este formato permite representar de manera estructurada tanto los metadatos bibliográficos como el texto completo, las referencias, tablas, figuras y fórmulas de cada artículo, lo que favorece la interoperabilidad, la indización, la preservación y la difusión de los contenidos en plataformas académicas. La solución incorporaría mecanismos de validación técnica y control de calidad para verificar el cumplimiento de la especificación aplicable.

Como objetivo secundario, se propuso avanzar durante el semestre en un primer prototipo institucional para la gestión y difusión de información sobre la actividad científica, tomando



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

como referencia las funciones que actualmente presta Pure, sistema que sustenta el Portal de Investigadores de la Universidad de Sonora y organiza perfiles académicos, producción científica, proyectos y otros datos relacionados. Se precisó que este componente tendría carácter exploratorio respecto del objetivo principal del proyecto.

Acuerdo 05-49/2026. Se aprueba por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) el aval para gestionar la asignación de una plaza de Técnico Académico por Tiempo Determinado y la nueva contratación del MCD. Adrián Emilio Vázquez Icedo durante el semestre 2026-2, para el desarrollo de los componentes descritos.

PUNTO 7. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria CHER-FICEN-DM-040 para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado, en la categoría de Asociado y en el área de conocimiento Aprendizaje Automático, a partir del semestre 2026-2.

La Presidencia presentó la resolución del jurado evaluador del Concurso de Oposición Abierto CHER-FICEN-DM-040, convocado para ocupar una plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado, categoría Asociado, en el área de Aprendizaje Automático, con contratación a partir del semestre 2026-2. La resolución declaró ganador al Dr. David Herrera Sánchez, sin establecer un orden adicional de prelación. Asimismo, se dio cuenta del aval favorable de la Comisión Dictaminadora de Ingreso y Promoción de la Facultad Interdisciplinaria de Ciencias Exactas y Naturales respecto del desarrollo del procedimiento.

Acuerdo 06-49/2026. Se ratifica por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la resolución del jurado de la Convocatoria CHER-FICEN-DM-040, mediante la cual se declara ganador al Dr. David Herrera Sánchez.

PUNTO 8. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-019 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 04 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0075 – Álgebra.

La Presidencia presentó la resolución del jurado y el recurso de impugnación interpuesto por Óscar Alberto Tanahara Romero, así como la recomendación emitida por la Comisión de Ingreso, Promoción y Evaluación del Personal Académico (CIPEPA). Del análisis del expediente se desprendió que, aunque el impugnante había entregado documentación física y contaba con información curricular registrada, no completó la postulación digital requerida



H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas, Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

para remitir su expediente al jurado de la convocatoria. La CIPEPA recomendó declarar improcedente el recurso y ratificar la resolución del jurado.

Acuerdo 07-49/2026. Se determina improcedente el recurso de impugnación presentado por Óscar Alberto Tanahara Romero y se ratifica por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la resolución del jurado de la Convocatoria CHER-FICEN-DM-019.

PUNTO 9. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-020 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 19 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0076 - Análisis Numérico y Programación.

La Presidencia presentó al pleno la resolución del jurado evaluador de la Convocatoria CHER-FICEN-DM-020. No se reportaron recursos de impugnación vinculados con esta convocatoria.

Acuerdo 08-49/2026. Se ratifica por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la resolución del jurado de la Convocatoria CHER-FICEN-DM-020.

PUNTO 10. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-021 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 15 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0077 – Cálculo.

La Presidencia presentó la resolución del jurado y dio cuenta de que el recurso de impugnación de Óscar Alberto Tanahara Romero también comprendía esta convocatoria. Por las razones expuestas en el punto 8, la CIPEPA recomendó declarar improcedente el recurso y ratificar la resolución del jurado.

Acuerdo 09-49/2026. Se determina improcedente el recurso de impugnación presentado por Óscar Alberto Tanahara Romero y se ratifica por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la resolución del jurado de la Convocatoria CHER-FICEN-DM-021.

PUNTO 11. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-022 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 10 HSM con



H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0085 – Probabilidad y Estadística.

La Presidencia presentó la resolución del jurado y dio cuenta de que el recurso de impugnación de Óscar Alberto Tanahara Romero también comprendía esta convocatoria. Por las razones expuestas en el punto 8, la CIPEPA recomendó declarar improcedente el recurso y ratificar la resolución del jurado.

Acuerdo 10-49/2026. Se determina improcedente el recurso de impugnación presentado por Óscar Alberto Tanahara Romero y se ratifica por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la resolución del jurado de la Convocatoria CHER-FICEN-DM-022.

PUNTO 12. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-023 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 05 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0078 – Ciencias de la Computación y Ciencias Computacionales.

La Presidencia presentó la resolución del jurado y el recurso de impugnación interpuesto por Claudia Marian López Batriz respecto de la valoración del requisito 8a, relativo a la congruencia disciplinar. Asimismo, dio cuenta de la recomendación de la CIPEPA, que consideró que los argumentos presentados se sustentaban en información no integrada al expediente original y recomendó declarar improcedente el recurso y ratificar la resolución del jurado.

Acuerdo 11-49/2026. Se determina improcedente el recurso de impugnación presentado por Claudia Marian López Batriz y se ratifica por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la resolución del jurado de la Convocatoria CHER-FICEN-DM-023.

PUNTO 13. Presentación y, en su caso, ratificación o rectificación de la resolución del jurado evaluador para la Convocatoria del Concurso de Evaluación Curricular Abierto CHER-FICEN-DM-024 en la categoría de Profesor de Asignatura para ocupar 10 HSM con carácter determinado en el semestre 2026-2, en el área de conocimiento 0080 – Elementos de Matemáticas y Programación.

La Presidencia presentó la resolución del jurado y el recurso de impugnación interpuesto por Claudia Marian López Batriz respecto de los requisitos 8a y 8b, relativos, respectivamente, a la congruencia disciplinar y a la experiencia académica o profesional. Examinada la recomendación de la CIPEPA y la documentación correspondiente, se consideró procedente



H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas. Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

reconocer el cumplimiento del requisito 8b y mantener la determinación de incumplimiento del requisito 8a. Se precisó que esta rectificación no modificaba el resultado del concurso ni las demás determinaciones de la resolución.

Acuerdo 12-49/2026. Se determina improcedente el recurso de impugnación presentado por Claudia Marian López Batriz y se ratifica por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la resolución del jurado de la Convocatoria CHER-FICEN-DM-024.

PUNTO 14. Presentación y, en su caso, atención a la solicitud de aprobación de nombramiento de integrante de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias Matemáticas.

La Presidencia presentó la solicitud de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias Matemáticas para cubrir la vacante generada por la jubilación de una de sus integrantes. En atención a dicha solicitud, propuso la incorporación del Dr. Gerardo Mauricio Toledo Acosta por el periodo comprendido del 12 de agosto de 2026 al 11 de agosto de 2028, con el propósito de mantener la representación de las distintas Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento del posgrado.

Acuerdo 13-49/2026. Se aprueba por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) la incorporación del Dr. Gerardo Mauricio Toledo Acosta a la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias Matemáticas, por el periodo comprendido del 12 de agosto de 2026 al 11 de agosto de 2028.

PUNTO 15. Presentación y, en su caso, atención a la solicitud de actualización de los Núcleos Académicos de la Maestría y Doctorado en Ciencias Matemáticas.

Con base en la solicitud contenida en el Acta 3-2026 de la Comisión Académica del Posgrado en Ciencias Matemáticas y en el dictamen CAA/27/2026 de la Comisión de Asuntos Académicos del H. Colegio Departamental, la Presidencia presentó las siguientes propuestas:

- Incorporar al Dr. Gerardo Mauricio Toledo Acosta al Núcleo Académico Básico de la Maestría en Ciencias Matemáticas.
- Incorporar al Dr. Gerardo Mauricio Toledo Acosta al Núcleo Académico Complementario del Doctorado en Ciencias Matemáticas.

Acuerdo 14-49/2026. Se aprueban por unanimidad (7 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) las modificaciones de los Núcleos Académicos del Posgrado en Ciencias Matemáticas en los términos previamente descritos.



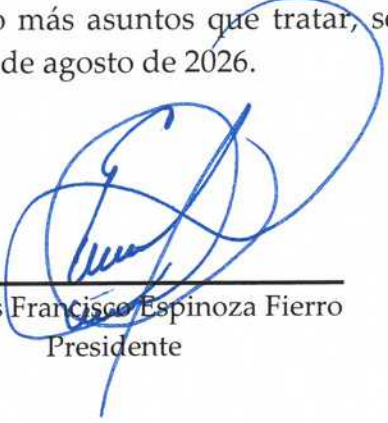


"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

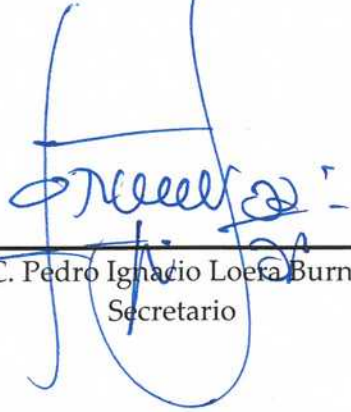
H. Colegio Departamental

Departamento de Matemáticas, Campus Hermosillo, Universidad de Sonora

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión a las **13:21 horas** del miércoles 12 de agosto de 2026.



Dr. Jesús Francisco Espinoza Fierro
Presidente



M.C. Pedro Ignacio Loera Burnes
Secretario